

# SEMANARIO MINAS y petróleo

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 22 Nº 966 - I&L EDITORES - LIMA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

[WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE](http://WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE)

**PRECIO EN QUIOSCOS**

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

## COTABAMBAS: AVANZA LA MESA DE DIÁLOGO

● **BERNUY:  
ACERTADO  
NOMBRAMIENTO**

● **ADELANTO SOCIAL  
PODRÍA AYUDAR  
EN TÍA MARÍA**

● **PREVÉN INVERTIR  
US\$ 400 MILLONES  
EN LOTE 108**

# Bernuy: acertado nombramiento

Pocas veces el nombramiento de un funcionario público puede ser tan acertado y generar tantas expectativas, como el que acaba de hacer el Gobierno, al nombrar al geólogo Oscar Bernuy Verand como presidente del Ingemmet.

Pocas veces también, el diferencial entre el valioso aporte de un funcionario público al desarrollo de su país y el escaso reconocimiento por esta labor ha sido más grande, que en el caso del flamante presidente del Ingemmet.

Nadie desconoce sin embargo, en el sector minero, que la promulgación del Decreto Legislativo 708 marcó un antes y un después en la historia de la minería peruana y no cabe duda que, conjuntamente con la política de privatizaciones, fue el mayor detonante para que la economía peruana fuera, en las últimas décadas, la de más elevado crecimiento, entre las mayores economías en la América Latina.

Cabe señalar que esta norma que modificó, en sus partes más relevantes, la Ley General de Minería, contribuyó de manera sustantiva a que en 12 años se triplicara la producción de cobre del país, se sextuplicara la de oro, casi se duplicara la de plata y se duplicara la de zinc. Consecuentemente, su aporte fue invaluable y sigue siéndolo, al contribuir a generar el financiamiento para la reducción de la pobreza en el Perú.

Como miembro de la comisión que redactó el Decreto Legislativo 708, en su condición de Director General de Minería, Oscar Bernuy fue, sin lugar a dudas, uno de los arquitectos de dicho decreto legislativo y es a él a quien se debe entre las modificaciones más importantes, que propusiera en su comisión, la de adoptar el sistema de cuadrículas para la ubicación de los derechos mineros. Sin esta norma no es posible imaginar el enorme impulso que tuvo la exploración minera en el Perú, en la década de los 90.



Oscar Bernuy Verand, presidente del Ingemmet

Cabe precisar que la adopción del sistema de cuadrículas, para la determinación de la ubicación de los derechos mineros, constituyó el punto de inicio para la creación de un sistema de titulación minera confiable, moderno y transparente que, entre otras, presentaba dos enormes ventajas sobre el sistema vigente en ese momento.

La primera de estas ventajas, está referida a la seguridad en la titulación minera, por cuanto con el sistema anterior la ubicación de los derechos mineros se efectuaba topográficamente en el terreno, mediante visuales a puntos notables, lo que frecuentemente originaba litigios interminables, que retrasaban indefinidamente la inversión minera. Dichos litigios podían tener su origen en los artificios que podían utilizar los denunciante o titulares mineros, muchas veces en complicidad con las autoridades del sector minero, para "mover" la ubicación de su denuncia o la del vecino, buscando quedarse con el área más rica en minerales, lo que también se podía lograr con la declaración de "inubicable" de un denuncia más antiguo.

Con el sistema de cuadrículas, propuesto por Oscar Bernuy, el territorio nacional fue dividido en cuadrículas y correspondía a los peticionarios mineros solicitar aquellas que estuvieran libres. Como la solicitud era en el mapa del Perú, la ubicación era

inamovible y el trabajo de campo era para ubicar en el terreno mediante la utilización del Sistema de posicionamiento global (GPS) la ubicación del derecho minero con una alta precisión.

La segunda ventaja y probablemente la más importante para el país, está referida a que con el nuevo sistema las empresas mineras podían denunciar a bajo costo, áreas muy extensas -sin tener que enviar numerosas cuadrillas de ingenieros y topógrafos para ubicar los denuncios- y, posteriormente, mediante la prospección geológica seleccionar las de mayor interés, renunciando a las que a su juicio eran las menos favorables. El boom de exploraciones

que esta ventaja generó es hoy día difícil de imaginar. Oscar Bernuy, como lo señaláramos en la edición 766 de Minas y Petróleo (30 de abril del 2012), tiene en su condición de profesor de evaluación de recursos minerales en la UNMSM, una propuesta para un cambio trascendental y necesario en la educación peruana, consistente en "reformular la currícula de estudios de todo el sistema educativo peruano, en el sentido que el binomio Medio Ambiente - Generación de Riqueza siempre vayan juntos."

Esperamos que desde su nuevo cargo, esté en mejores condiciones para lograr ser escuchado y para que sus propuestas, que siempre han sido muy imaginativas, puedan ser implementadas, lo que sería de gran beneficio para el país.

# Adelanto Social podría ayudar en Tía María

El presidente ejecutivo de Southern Peru, Óscar González Rocha, señala que se observa menor oposición de la población arequipeña al proyecto Tía María y que la propuesta de Adelanto Social planteada por el Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski ayudaría a viabilizar el inicio de este importante proyecto, situado en la región Arequipa.

“Si (hay conversaciones con el Gobierno), lo han mencionado bastante, espero que haya oportunidad de hacerlo en el más breve plazo posible, y con la propuesta de Adelanto Social podría resolverse el problema”, sostuvo el presidente de Southern.

Cabe indicar que el Gobierno propone incrementar la participación ciudadana en la ejecución de los proyectos mineros con la implementación del "Adelanto Social", una iniciativa que facilitaría la ejecución de obras básicas, previa a la ejecución de las minas.

Asimismo, González comentó que Southern Perú continúa con su Plan Reen-

cuentro con las comunidades cercanas a Tía María y que observa una reducción de la oposición al proyecto minero.

“Nosotros no nos hemos despegado de ahí, seguimos apoyando, vemos que la oposición ha estado un poco más baja. Creo que siempre es útil acercarse a la población y brindar ayuda”, manifestó.

El Plan Reencuentro de Southern Perú contempla atenciones de salud y ayuda social a las poblaciones Cocachacra y el Valle de El Tambo, en la provincia arequipeña de Islay. Se debe recordar que el proyecto Tía María

Continúa en la pag. 03

# Producción de cobre se incrementó 48% en los 7 primeros meses del 2016

La producción nacional de cobre fue de 1,323,979 TMF en el periodo enero-julio del 2016, lo que permite confiar que en el presente año se superarán los 2.2 millones de toneladas de cobre por año. Con esa producción nuestro país recuperaría el segundo lugar entre los grandes productores de cobre, posición que perdió ante China en el 2011, país que con 1 millón 750 mil toneladas de producción, nos superó por 49 mil toneladas en el 2015.

## PRODUCCIÓN DE COBRE EN JULIO 2016

La producción de cobre en julio de 2016, superior en 46,554 a la del mismo mes del 2015, lo que se explica por las siguientes mayores producciones, comparando ambos meses:

- Las Bambas 33,834 TMF, que fue la producción de este proyecto minero en julio del 2016, mientras que en el mismo mes del 2015 aún no estaba en producción.
- Cerro Verde 23,865 TMF más de producción, como resultado de su reciente ampliación, que en el periodo enero-julio del 2016 llevó a esa empresa, con 43,016 TMF mensuales de producción promedio, a ser el mayor productor de cobre del Perú.

En el periodo enero-julio del 2016 el volumen de la producción minera peruana se incrementó, en relación al mismo periodo del año anterior, en tres de los cuatro metales cuyo valor de sus exportaciones es más significativo: **cobre (primer producto de exportación del Perú) 47.7%, oro (segundo producto de exportación del Perú) 6.2% y plata 12.8%. Mientras que el zinc con el 9.2% fue el único, de estos cuatro metales, cuya producción decreció (ver cuadro adjunto).**

En el lado negativo cabe mencionar a Chinalco, que aún no puede superar sus problemas técnicos en Toromocho, ya que en los primeros 7 meses del 2016 sólo produjo 84,984 TMF de cobre, cifra inferior a las 99,656 TMF del mismo periodo del año anterior, que también estuvo por debajo de su capacidad programada de producción.

## CERRO VERDE SUPERARÍA LAS 500 MIL TMF ESTE AÑO

Un hecho digno de destacar es que la producción de Cerro Verde, que había estado descendiendo en los últimos años, alcanzó las 301,109 TMF en los primeros 7 meses del 2016, lo que representó un incremento del 158% con respecto a la producción de 116,649 TMF del mismo periodo del 2016.

Esta mayor producción es consecuencia de la ampliación que se ha realizado en la mina, con la cual, en el presente año podría no sólo superar el récord de una mina peruana de 463 mil toneladas de cobre en un año (Antamina),

sino inclusive superar las 500 mil toneladas de producción. La producción de cobre de Antamina, hasta el 2015 el primer productor de cobre del Perú, no alcanzó en los dos últimos años los niveles de los años 2012 y 2013, de 463 mil y 461 mil TMF anuales, respectivamente. Sin embargo, en los primeros 7 meses de este año, con una producción de 272,059 TMF muestra una importante recuperación frente a las 220,000 TMF que produjo en el mismo periodo del año anterior y presenta una proyección del orden de las 466 mil toneladas, para todo el 2016. Que sería su mayor producción histórica.

## ORO: IMPORTANTE INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN INFORMAL

De acuerdo con las cifras del MEM, nuestro país tuvo un incremento en la producción de oro del 6.2% en el periodo enero-julio del 2016, con respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se sustenta en la mayor producción de la minería informal, que se incrementó en 7.98 toneladas, equivalente al 113%. Aunque cabe señalar que esta producción es difícil de cuantificar, por lo que la estimación del MEM genera serias dudas, es-

pecialmente porque gran parte del oro informal se exporta clandestinamente.

Cabe agregar que el volumen de la producción formal de oro ha estado descendiendo aceleradamente en los últimos años, lo cual se explica, principalmente, por la enorme reducción que han estado experimentando, las producciones auríferas de Minera Yanacocha y Barrick Misquichilca, las cuales, en los primeros 7 meses del 2016 tuvieron un descenso del 28.8 % y del 14.2%, con relación al mismo periodo del año anterior, respectivamente.

## PLATA: IMPORTANTE CRECIMIENTO

De acuerdo con las cifras del MEM, la plata mostró un importante crecimiento del 12.8% en los primeros 7 meses del 2016, como consecuencia de importantes incrementos del 38.2% en Antamina, 35.7% en Buenaventura y 43.7% en Hochschild el segundo, tercer y cuarto productor de plata del Perú en el 2015, que compensaron con creces una caída del 5.4% en la producción de Volcan, el primer productor de plata del Perú.

## ZINC: CIFRAS NEGATIVAS

De acuerdo con las cifras del MEM, la producción de zinc del Perú mostró una caída del 9.2% en los 7 primeros meses del 2016, en relación a la del mismo periodo del año anterior, lo que se explica, principalmente, por un descenso del 32.1% en la producción de Antamina, el mayor productor de zinc del Perú en el 2015.

Viene de la pag. 02

estima generar, en la etapa de construcción, cerca de 3,500 puestos de trabajo por un periodo de dos años y posteriormente 600 empleos permanentes y 10,000 indirectos.

## PRODUCCIÓN DE COBRE

González señaló que Perú podría seguir incrementando su producción anual de cobre, que actualmente bordea los dos millones de toneladas métricas, pero que aún estamos lejos de Chile, que extrae cinco millones de toneladas por año.

“En cinco años es muy poco para alcanzar a Chile, porque Perú anda por los dos millones de toneladas de cobre fino y Chile está en cinco y pico. Creo que se debe encontrar más proyectos, porque falta mucho por explorar en el Perú y luego desarrollarlos”, indicó.



Óscar González Rocha, presidente de Southern

El presidente de Southern Perú agregó que para que haya más inversiones debe darse un mayor apoyo del Gobierno Central, las autoridades locales y las comunidades.

“También hay que mejorar un poco el tema de la tramitación que hay, creo que eso se puede hacer sin mayor problema por las nuevas autoridades, que tienen buenas intenciones”, afirmó (fuente: agencia Andina).

## PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS

METALES	UNIDAD DE MEDIDA	JULIO			ENERO-JULIO		
		2015	2016	Var % 2016/2015	2015	2016	Var % 2016/2015
COBRE	(TMF)	155,133.0	201,867.0	29.97	896,196	1,323,979	47.73
ORO	(Frs.f.)	12,357,310.0	12,304,822.0	-0.42	84,172,320	89,419,143	6.23
ZINC	(TMF)	126,900.0	106,764.0	-15.87	811,898	737,096	-9.21
PLATA	(Kg.f.)	363,399.0	354,943.0	-2.33	2,238,174	2,524,936	12.81
PLOMO	(TMF)	26,479.0	26,608.0	0.49	177,930	182,579	2.61
HIERRO	(TMF)	646,275.0	652,772.0	1.01	4,852,982	4,836,450	-0.34
ESTAÑO	(TMF)	1,592.0	1,753.0	10.15	11,122	10,600	-4.69
MOLIBDENO	(TMF)	1,572.0	2,466.0	56.86	11,676	14,754	26.36

Fuente: Mem, Dirección General de Minería - DPM - Dirección de Promoción Minera

## CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Servicios de Contabilidad, Consultoría, Auditoría y Gestión Empresarial

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Asesoría, supervisión y gestión contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Asesoría a empresas extranjeras de exploración minera
- Consultoría en Sistemas Integrados de Gestión y Gobierno Corporativo
- Conocimiento tributario del sector minero
- Elaboración de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aplicación obligatoria en el país
- Control interno y controles presupuestarios

Oficina LIMA: Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum Plaza I  
Piso 11, San Isidro  
Teléfono (51 1) 7118329

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4  
José Luis Bustamante y Rivero  
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

**L & L EDITORES SRL**

Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670  
E-mail: info@minasypetroleo.com.pe  
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938  
ISBN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac
LOGÍSTICA Santiago Bada	CORRESPONSAL EN CAJAMARCA Rafael F. Morales Sierra	

www.minasypetroleo.com.pe N° 966 - 19 de Setiembre del 2016

**SEMANARIO MINAS y petróleo**

**PRECIOS SUSCRIPCIÓN** (incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	Provincias, un año	US\$ 65.00
Seis meses	US\$ 30.00	Seis meses	US\$ 38.00
Provincias, un año	US\$ 65.00	Extranjero, un año	US\$ 170.00
Seis meses	US\$ 38.00	Seis meses	US\$ 90.00
		Suscripción digital	US\$ 40.00

**L & L EDITORES SRL**  
Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670  
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe  
editoresminasypetroleo@hotmail.com

**LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN**

DEBERÁ PRESENTAR INFORME EN 7 MESES:

# Amplían vigencia de Mesa de Diálogo en Cotabambas



Guillermo Shinno, preside la Mesa de Cotabambas en representación del MEM

La resolución, que amplía la vigencia y precisa las funciones de la Mesa de Diálogo, establece que cada integrante del referido Grupo de Trabajo deberá contar con una representante titular y un representante alterno a los mismos, que serán designados mediante documento emitido por cada entidad o institución dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación.

Igualmente, contará con una Secretaría Técnica, que recaerá en un representante de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, quien estará a cargo de coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La Mesa de Diálogo podrá convocar a instituciones públicas o privadas o a profesionales especializados en la materia, cuya participación se estime necesaria para la consecución de sus objetivos, sin que ello genere gastos al Tesoro Público.

## DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS

Con fecha 7 de octubre, cuatro días antes de la resolución ampliando y precisando de manera oficial los alcances de la Mesa de Diálogo de Cotabambas, funcionarios del Ejecutivo, autoridades y miembros de la sociedad civil reanudaron las sesiones de la referida mesa y trataron los ejes temáticos Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, dejando para el

La educación en Las Bambas es de calidad



Programa de recursos educativos

Con fecha 11 de setiembre el Poder Ejecutivo dispuso la conformación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Cotabambas", en el departamento de Apurímac. La referida mesa será dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). La finalidad de dicho Grupo de Trabajo es realizar acciones de seguimiento y coordinación orientadas a promover el desarrollo sostenible de la citada provincia y una adecuada gestión ambiental del proyecto minero Las Bambas. De este modo se busca garantizar la protección de los derechos de la población, precisa la Resolución Ministerial 187-2016-PCM, que lleva la rúbrica del presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala Lombardi. En representación del Gobierno participarán en la Mesa de Diálogo los ministerios de Energía y

Las entidades que conforman el Grupo de Trabajo sujetan el cumplimiento de sus funciones a su presupuesto institucional, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. La participación de los representantes del Grupo de Trabajo, es ad honorem, no irrogan gastos al Estado.

El Grupo de Trabajo se instalará en un plazo no mayor 10 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de la resolución ministerial que la crea; y aprobará e implementará su Reglamento Interno, el cual tiene por fin regular su funcionamiento, conforme a las normas vigentes sobre la materia.

El plazo de su vigencia será de 180 días hábiles, contados a partir del 12 de setiembre y, una vez vencido éste, se dispondrá de 30 días calendario, adicionales, para presentar un informe final ante el Titular de la Presidencia del Consejo de Ministros, establece la resolución de la PCM.

Minas –que la presidirá–; del Ambiente; Agricultura y Riego; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Salud; Educación; Trabajo y Promoción del Empleo; Justicia y Derechos Humanos; y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM.

Asimismo, estarán representados: el Gobierno Regional de Apurímac, las municipalidades provincial de Cotabambas y distritales de Challhuahuacho, Cotabambas, Coyllurqui, Haquira y Mara; la sociedad civil organizada de la provincia de Cotabambas, y de cada distrito de esta jurisdicción, además de la empresa MMG Las Bambas. Cabe señalar que la Mesa de Diálogo de Cotabambas ya venía funcionando desde antes que el nuevo Gobierno entrara en funciones.



El aporte a la educación es uno de los puntos más importantes de la agenda

día siguiente los referidos al Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial.

La reunión del pleno se desarrolló por más de diez horas, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Cotabambas, y fue presidida por el viceministro de Minas, Guillermo Shinno; acompañado del viceministro de Políticas Agrarias, Juan Carlos Gonzáles Hidalgo; y la viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Gisella Vignolo Huamani. Para explicar los avances alcanzados por los ejes temáticos de Desarrollo Sostenible, participaron representantes de los ministerios de Agricultura, Vivienda y Construcción, Educación, Transportes y Comunicaciones, Salud, Ambiente y de

En este espacio se informó la situación en que se encuentran cada uno de los proyectos comprometidos por los sectores. Así, se comunicó sobre represamiento de agua, saneamiento de viviendas, construcción de carreteras, contratación de docentes, funcionamientos de establecimientos de salud, capacitación de manejo de residuos sólidos y los proyectos de electrificación eléctrica en dicha provincia apurimeña.

Respecto del eje temático de Derechos Humanos, participaron



Challhuahuacho: el distrito se desarrolló con la llegada del proyecto Las Bambas



Empresarios locales: se beneficiarán con los acuerdos

funcionarios de los portafolios de Justicia, Salud, Educación y de Vivienda y Construcción. Donde se informó principalmente sobre el apoyo en Defensa legal a los deudos de los lamentables hechos de setiembre del 2015.

Para ello, se contrató a un abogado quechuhablante para atención jurídica de los deudos. Asimismo, se adoptaron medidas adicionales para mejorar el acceso a la justicia con la implementación de la Defensa Pública en Challhuahuacho. Antes de informar sobre los avances alcanzados en los dos primeros ejes temáticos que conforman dicha mesa, los participantes trataron sobre el reglamento interno que regirá el mencionado grupo de trabajo.

El diálogo entre el Gobierno, representantes de los pobladores de Cotabambas, región Apurímac, y la minera MMG

Estuvieron presentes en la cita de trabajo funcionarios de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, representantes de la Defensoría del Pueblo, autoridades provinciales y distritales de Cotabambas, así como representantes de la sociedad civil. Asimismo, participaron funcionarios de Proinversión, quienes explicaron de manera detallada sobre las regalías mineras, con énfasis al proyecto Las Bambas.

## APROBACIÓN DE REGLAMENTO

El diálogo entre el Gobierno, representantes de los pobladores de Cotabambas, región Apurímac, y la minera MMG

Niños de la zona. Al fondo las escuelas construidas por el proyecto

comienza a cobrar impulso. Tras dos días de reuniones celebradas el miércoles 7 y jueves 8, se aprobó el reglamento que regirá el proceso de diálogo, se informó el 9 de setiembre.

El Estado presentó un balance sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos. Al respecto los dirigentes han pedido al Ejecutivo que declare de interés nacional el desarrollo de esta provincia donde el 88 por ciento de sus habitantes viven en situación de pobreza.

La próxima cita está programada para el 6 y 7 de octubre donde se abordarán las preocupaciones ambientales y la responsabilidad social empresarial, cumpliendo con el cronograma de la mesa que tiene 180 días para llegar a acuerdos que ayuden a promover el desarrollo integral de Cotabambas,



Niños de la zona. Al fondo las escuelas construidas por el proyecto

provincia que espera poder beneficiarse de la mayor inversión minera en la historia del país.

"Hemos pedido al Estado que declare de interés nacional el desarrollo de la provincia de Cotabambas", afirmó Rodolfo Abarca, presidente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Cotabambas.

"No contamos con servicios básicos. Necesitamos proyectos de



Las Bambas ha dado su aporte a la educación desde la época de Xstrata

gran envergadura en agricultura, educación, salud para tener un futuro mejor", comentó Virginia Pinare, presidenta del Comité de Lucha de Cotabambas. En el eje ambiental, la sociedad civil reiteró la necesidad de contar con una opinión técnica sobre las cinco modificaciones realizadas al proyecto en un lapso de 20 meses a su Estudio de Impacto Ambiental. Además, demandaron el asfaltado de la

carretera por la que transitan casi 300 camiones diarios transportando el mineral.

"En el eje de responsabilidad social, el Ministerio de Energía y Minas presentó la agenda de trabajo aprobada al inicio del proceso sobre la cual no ha habido avances", remarcó Ana Leiva, directora de CooperAcción.



Planta Concentradora de Las Bambas, vista de noche

Frente a ello, la sociedad civil planteó que se incluyera un aporte social como parte de un convenio marco, en vista de que la minera no pagará impuestos hasta por lo menos el año 2022.

Asimismo, explica Leiva, se pidió que la minera cumpla con los principios de responsabilidad social y ambiental del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y de la Cámara China de Minería, Metálicos y Químicos.

La viceministra de Derechos Humanos, Gisella Vignolo, se mostró dispuesta durante la reunión a mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas por la violencia y se comprometió a realizar una evaluación de su situación.

Se informó que, hasta el momento, la única ayuda que se les ha prometido a estas familias es un fondo de 850 soles mensuales durante dos años, además de trasladar sus casos ante el Consejo Nacional de Reparaciones para que pudieran recibir una pensión. A las reuniones celebradas durante estos días asistieron el viceministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno; el viceministro de Políticas Agrarias, Juan Carlos Gonzales; y la viceministra de Derechos Humanos quienes estuvieron acompañados por 21 funcionarios del Gobierno central.

Este proceso de diálogo, heredado del gobierno de Ollanta Humala, cuenta con novedades: se asegura la participación de un traductor de quechua que pueda facilitar las comunicaciones.

Además, se contará con un facilitador, que será designado por la Oficina Nacional

Programa de recursos educativos



de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM que propiciará un "diálogo horizontal y la construcción de consensos".

Se precisó que la Mesa de Diálogo será presidida por el Ministerio de Energía y Minas, y estará integrada por 10 representantes del Gobierno nacional, uno del gobierno regional, y seis miembros del gobierno local. Es decir, habrá 17 representantes del Estado, 30 personas de la sociedad civil y cuatro miembros de la empresa MMG.

Experiencias en mesas de diálogo anteriores han mostrado que la dificultad no solo subyace en alcanzar acuerdos, sino en que se cumplan en plazos razonables; por ello, los equipos negociadores han acordado la creación de un comité, integrado por representantes estatales, de la sociedad civil y de la empresa minera, que dé seguimiento a los acuerdos.

Las próximas reuniones están programadas para el 6 y 7 de octubre y para el 20 y 21 de octubre donde se abordará los ejes de derechos humanos y desarrollo sostenible.

## COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS DEL CONGRESO

La Comisión de Pueblos Andinos del Congreso de la República realizó el 13 de setiembre una sesión en la que estuvieron presentes representantes de la Asociación de las Comunidades Campesinas, directa e indirectas afectados por el proyecto minero "Las Bambas".



Programa de recursos educativos



Pozo de Pluspetrol en la selva peruana

# Prevén invertir US\$ 400 millones en Lote 108

Pluspetrol tiene previsto invertir entre 300 y 400 millones de dólares en el Lote 108 para continuar con su plan de exploración, que tiene como objetivo encontrar hidrocarburos en el país, informó el gerente general de la compañía, Germán Jiménez.

Estos trabajos comprenderán la realización de perforaciones de exploración. Esta etapa de estudios se concretará en los próximos años a fin de realizar hallazgos importantes”, manifestó al respecto el Gerente General de Pluspetrol.

Se debe tener presente que Pluspetrol firmó en el 2005 un contrato de licencia con el Estado peruano para desarrollar el Lote 108, una franja rectangular de 1.2

millones de hectáreas en Junín. Asimismo, Jiménez comentó que el Lote 76 también se mantiene en fase de evaluación. “En este caso el operador es Hunt, pero entre todos los socios estamos viendo las acciones que vamos a tomar”, comentó.

Pluspetrol tiene participación en el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 76, ubicado en Madre de Dios, que es operado

por Hunt Oil y Repsol Exploración Perú. Esta compañía opera el Proyecto Camisea desde hace 16 años. Ese yacimiento se encuentra ubicado en la Amazonía dentro de la cuenca baja del Río Urubamba en la Región Cusco.

### • PRECIOS

Por otro lado, Jiménez dijo que los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional siguen

a la baja. “En nuestro criterio tendremos que haber una modificación en los precios, pues de lo contrario no se generarán los suficientes recursos para continuar con la explotación del gas”, comentó el ejecutivo. Jiménez declaró durante el anuncio del proyecto “Aprender para Crecer”, que favorecerá a más de 6,000 alumnos de 24 colegios de educación inicial y primaria de Pisco (Ica).

Se trata de una iniciativa impulsada por el consorcio Camisea que se realizará con una inversión de 5.7 millones de soles.

Este plan busca mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de comunicación y matemática mediante la capacitación de 263 docentes, donde también se incorporará a los padres de familia para ayudar a mejorar (fuente: agencia Andina).

# Incluyen formalización en facultades legislativas

Parte del pedido de las facultades legislativas son para poder legislar en materia de formalización minera. Estamos diseñando los lineamientos, ya tenemos identificadas las trabas y la idea es ver cómo las vamos a resolver”, dijo el viceministro de Minas al Diario Oficial El Peruano.

“Pues actualmente estas (las trabas) no permiten a los mineros informales formali-

La estrategia de formalización minera que planea implementar el Gobierno está incluida en la solicitud de facultades legislativas que está pidiendo al Congreso de la República, manifestó el viceministro de Minas, Guillermo Shinno.

zarse de manera expeditiva”, agregó. Señaló que en el tiempo que el Congreso otorgue al Poder Ejecutivo las facultades legislativas (120 días) se terminará de diseñar los lineamientos.

Indicó que existen unos 70,000 mineros informales en proceso de formalización, de los cuales 1,500 deben haber concluido su formalización, mientras que unos 5,000 restantes presentan un proceso de formalización avanzado, quedando “todo el resto” (por formalizarse). Señaló que están trabajando para que estos mineros informales concluyan su formalización, iniciada en la gestión anterior.

En otro momento, estimó que deben existir unos 200,000 mineros informales actualmente. “Se supone que si cada uno de esos 70,000 [mineros informales] trabajan con dos o tres y quizás cuatro más, entonces estamos hablando de unos 200,000 asociados a esos 70,000”.

Sostuvo que aún no sabe “si se abrirán las puertas para que entren más mineros informales” al proceso de formalización. “Eso vamos a evaluarlo”, dijo. Recordó que en el 2012, hubo un plazo, entre 7 y 8 meses, para que se acojan los mineros informales al proceso de formalización,



Mineros informales trabajando en los quimbaletes

período en el cual ingresaron 70,000 mineros informales.

### • ORO LIMPIO

En otro momento, el viceministro refirió que el programa “Oro Limpio” será el nuevo proceso de formalización de la minería informal. “Lo estamos diseñando todavía y la idea es corregir el actual”, sostuvo.

Shinno indicó que este programa contempla la compra de oro a informales, que actualmente se lleva adelante. Al respecto, explicó que Activos Mineros contrata a una empresa privada que se encarga de comprar el mineral para que aquellos que estén en proceso de formalización cuenten con un lugar para vender el metal precioso.

“Oro Limpio va a considerar también esta parte”, acotó (fuente: agencia Andina).

**Villa Elisa**  
**BOULIQUE HOTEL VILLA ELISA - AREQUIPA**  
 Después de 37 años, explorando minerales y petróleo desde el Ártico hasta los desiertos, les doy la bienvenida en VILLA ELISA. El Accionista.  
 Manuel Ugarteche 401 - Parque Selva Alegre, AQP - (054)221891  
 recepcion@villaelisahb.com www.villaelisahb.com

# MERCADO de metales

Al 9 de Setiembre del 2016

### Oro

El 17 de setiembre, el precio del oro fue de US\$/oz.tr. 1 337,3, mayor en 2,1 por ciento respecto a la semana pasada. Este comportamiento se sustentó en la mayor demanda física de India ante la cercanía del inicio de la estación de matrimonios y en menores expectativas de alza de la tasa de interés de la Fed.

### Cobre

El cobre cotizó US\$/lb. 2,11 el 7 de setiembre, mayor en 0,9 por ciento respecto a la semana anterior. En este resultado influyó la caída de los inventarios en la bolsa de Shanghai y la huelga en la mina El Salvador de Codelco.

### Zinc

Del 31 de agosto al 7 de setiembre el precio del zinc subió 0,3 por ciento a US\$/lb. 1,06. La subida reflejó los temores de una oferta insuficiente del metal y el dato favorable sobre la manufactura de China.

### Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 1,8 por ciento entre el 31 de agosto y el 7 de setiembre, alcanzando US\$/bl. 45,5. Este resultado se asoció a las expectativas de acuerdo entre la OPEP y Rusia para limitar la producción y a la elevación del pronóstico de crecimiento de la demanda mundial de crudo en 2016.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 34, 9 de setiembre de 2016

**¿OBLIGACIONES MINERAS?**  
**DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA**  
**FISCALIZACIÓN MINERA**  
**CADUCIDAD DE CONCESIÓN**  
**MULTAS DGM**

¡DESPREOCÚPESE!  
 Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pionero en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.  
 Informes: L&L EDITORES S.R.L.  
 Departamento de suscripciones  
 Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle),  
 Pueblo Libre - Telefax 262 8670  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

**PROCESADORA SUDAMERICANA**

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú  
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664  
 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

# La Página de LAMPADIA

## Exigimos que se renuncie al 'pos-extractivismo' La verdad sobre las izquierdas peruanas

Lamentablemente no todos los grupos políticos, ahora representados en el Parlamento, están identificados con la Constitución de la República, con la economía de mercado, con la modernidad, con el Estado de Derecho y con los valores de la democracia.

Por ejemplo, en el caso del llamado "FREN.A" (Frente Amplio), en su último acto de la campaña, en el debate multipartidario, insistió en el cambio de la Constitución del 93. Todas sus cúpulas han adscrito los absurdos planteamientos del pos-extractivismo que va contra la economía de mercado, la modernidad y los pobres del campesinado. Sus líderes más connotados han atentado contra el Estado de Derecho en los llamados conflictos sociales, en los que pretenden imponer sus ideas por las buenas o las malas. Y, por último, muchos de ellos no son verdaderos demócratas, pues siguen defendiendo como democrática a la dictadura venezolana, a la que no tocan ni con el pétalo de una rosa, a pesar de la crisis humanitaria que le ha impuesto a su pueblo.

Asimismo, por supuesto, defienden a Dilma Rousseff. En la izquierda no cuentan los delitos: lo de Dilma equivale a que el Presidente Humala (que también se solidarizó con Dilma) hubiera metido la mano al Banco de la Nación para reducir el desbocado déficit fiscal que nos dejó. Otro ejemplo más cercano para los economistas que representan públicamente a la PUCP: es como si su Rector se hubiera apropiado de la taquilla del festival de cine de centro cultural de la universidad para cubrir gastos extras en Roma.

No nos dejemos engañar por las poses políticas ni por el manejo mediático de nuestros izquierdistas de las 'ideas muertas'. En el Perú no podemos caer en el 'síndrome de Chamberlain' (el appeasement). Apaciguar los ánimos ante las ¿improntas? de los enemigos.

Enemigos, Sí. Enemigos del desarrollo. Pues en nombre de los pobres, plantean su empobrecimiento eterno. Ver en **Lampadia**: Pos-Extractivismo: Autarquía y empobrecimiento. Ver también: Agroexportación: Una industria de clase mundial:

*El ominoso pos-extractivismo plantea producir solo los alimentos que necesitamos consumir nosotros mismos y 'tal vez' nuestros vecinos, si podemos convencerlos de adoptar la misma 'filosofía'.*

*Lo que el pos-extractivismo no quiere ver es que el sector agrícola solo puede crecer sostenidamente y generar riqueza para los campesinos, llegando a muchos estómagos. Como un agricultor peruano decía hace algunos años: una persona solo puede comer un kilo por día. ¿Cómo puede entonces mejorar sus ingresos un agricultor peruano, si los 3 millones de agricultores tuvieran que abastecer solo a 27 millones de peruanos? Sus ingresos estarían limitados a un promedio de 9 consumidores o 9 kilos por agricultor. Pero si operamos en el mundo global y exportamos a mercados de unos 2,700 millones de personas o más, en teoría, cada agricultor podría abastecer más de 900 consumidores, 100 veces más. Ese es el potencial de este sector, y la única manera de enriquecer a nuestros campesinos.*

*Por lo tanto, podemos afirmar con toda la fuerza del mundo, que al pretender limitar la producción agrícola, la izquierda tradicional quiere condenar a nuestros campesinos a la pobreza eterna.*

No nos olvidemos quiénes le presentaron al Presidente Humala la propuesta de orientarnos al pos-extractivismo. Veamos:

Todos los grupos de izquierda y los gremios laborales afines firmaron un documento, promovido por Tierra y Libertad (Arana), eufemísticamente llamado 'nueva minería exige debate nacional' en agosto del 2012 y lo presentaron al Presidente de la República, Ollanta Humala. Ver firmas y carátula del documento indicado:

Pero los planteamientos del pos-extractivismo se pueden apreciar aún mejor en una publicación de estilo académico, que es la siguiente:

Esta publicación fue desarrollada por varios economistas de izquierda que acompañaron al uruguayo Eduardo Gudynas, el inspirador de este disparate en la región latinoamericana. Además, fue refrendada por varios centros de estudios y gremios peruanos, como puede verse a continuación:

Además de la 'Espada de Damocles' con la que el pos-extractivismo amenaza a nuestros campesinos más pobres, es claro como las izquierdas peruanas han venido desarrollando relatos anti sistema, anti globalización, anti comercio internacional y anti minería e inversión privada.

No solo eso, han logrado sabotear los proyectos de inversión más grandes que, hoy y mañana, nos darían el combustible del crecimiento de la economía y la reducción de la pobreza. Han instaurado una suerte de conflictividad que presentan como social y ambiental, pero que está más orientada a la obtención de rentas económicas y políticas.

Peor aún, estas izquierdas han capturado los medios de comunicación a nivel nacional. Hasta hace cinco años, su presencia era masiva en las regiones, en las radios y en la televisión. Hoy, ante nuestra pasividad, han penetrado también buena parte de los medios nacionales. Sus representantes son los 'caseritos' de la mayoría de espacios y programas políticos de la televisión y las radios. Además, los analistas de izquierda han tomado también sendos espacios y columnas en los periódicos más importantes, en muchos casos por su mayor disponibilidad ante la defeción de los defensores de la libertad económica y política.

Esto no implica una crítica a la libertad de prensa, que debe ser ubérrima. Es una crítica a las mayorías silenciosas, a los académicos, pensadores, empresarios, educadores, etc., que prefieren no expresarse públicamente, para no tener que aparecer desafiando a las corrientes de opinión que prevalecen en los medios. Es una crítica al ejercicio del derecho de gozar de la vida sin la correspondiente obligación cívica de entregar conocimientos e ideas para la mejor vida de nuestra sociedad.

Un antiguo dicho arequipeño decía: "En Lima hasta las moscas se acojudan".

Pues en **Lampadia** tenemos un antídoto con el cual le planteamos al país y a todas las izquierdas (ya es hora de que se renueven profundamente), las siguientes exigencias:

- Que todos los que firmaron por el pos-extractivismo, renuncien a esa doctrina por escrito, ante el nuevo Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. De lo contrario deberíamos seguir viéndolos como enemigos del desarrollo y de los pobres.
- Que renuncien a sus planteamientos de cambiar la Constitución.
- Que condenen sin ambages a la ominosa dictadura del chavismo que ha desquiciado la vida de los venezolanos.
- Que apoyen la reconstrucción institucional de Brasil, después de la feria de corrupción auspiciada por el PT, que además desbarató su economía.

Acabemos con el adormecimiento, el engaño y la confusión política, que siguen llevando a muchos peruanos a disfrutar de condiciones de vida que hace poco no se imaginaban, pero que no deben llevar consigo el descuido cívico que terminará afectando la calidad de vida de nuestros hijos y nietos. **Lampadia**



Organizaciones que suscriben:  
Comando Unitario de Lucha de la Región Cajamarca (CUL) - Plataforma Interinstitucional de Celendín (PIC) - Frente de Defensa Hualgayoc-Bambamarca - Frente de Defensa de Cajamarca - Central Unitaria de Trabajadores (CUT Perú) - Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) - Central de Campesinos del Perú (CCP) - Femucarina - Fenpetrol - Movimiento Tierra y Libertad - Coordinadora Política Social (CPS) - Partido Comunista del Perú - Partido Comunista Peruano (PCP) - Partido Descentralista Fuerza Social - Ciudadanos por el Cambio - Partido Socialista - Marcha Mundial de Mujeres (MMM) - Ufrep - Conapu - Movimiento por el Poder Popular (UPP) - Unios Perú - Acción Crítica - Género y Democracia - Voz Socialista.

